

La Voz de Menorca

Número 10 céntimos
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

N.º XXVI - Número 8 384

En la isla, el mes
Resto de España
Extranjero, al año

Ptas. 2'00
3'00
50'00

MAHON JUEVES 11 JUNIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Ideario del Partido Republicano Radical

A ruegos de numerosos correligionarios de Cataluña y del resto de España, que continuamente solicitan de nosotros detalles del programa que defiende nuestra organización política, reproducimos hoy los principios generales que informan el programa del Partido Republicano Radical, que dirige Alejandro Lerroux, y que fue aprobado en 1918. No obstante el tiempo transcurrido, no hay ningún otro programa republicano que le aventaje en radicalismo.

La soberanía popular, expresada por medio del sufragio universal, como única fuente legítima del poder.

Tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, independientes entre sí y autónomos.

Forma republicana; régimen representativo; sistema autonómico. La nación, dividida en regiones, ya delimitadas por la naturaleza y por la historia; la región, dividida en municipalidades. Autónomas las tres entidades. La patria, intangible y una.

Justicia rápida y gratuita. Un sólo foro: el civil. Jurado.

Los empleados, inamovibles y responsables. Incompatibilidad de cargos: un hombre, una función.

Instrucción militar incorporada a la enseñanza primaria. El Ejército, nacional. El servicio militar obligatorio y general en tiempo de guerra. Libre el acceso a las más altas jerarquías para todo militar, desde soldado, que las merezca. Limitada la jurisdicción de guerra a delitos militares por militares cometidos. Defensa de costas y puertos. Poder naval en armonía con la potencia económica del país, y en progresión y gradual aumento hasta llenar las necesidades nacionales.

Enseñanza laica, gratuita, obligatoria la primera con sanción punitiva para los infractores. Atendida preferentemente la profesional de artes e industrias. El maestro, en todas las categorías, remunerado con largueza. Un presupuesto extraordinario de gasto para estas atenciones que sea suficiente para acabar con el analfabetismo en cinco años.

Separación de la Iglesia y del Estado. Libertad de conciencia, consagrada por un absoluto respeto a la de todo ciudadano. Disolución de las comunidades y repatriación de los religiosos extranjeros. El culto, recluso a los templos respectivos. Toda asociación cultural sometida a ley común. Prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza, a todo individuo o sociedad de carácter religioso.

La unificación de los tributos y la conversión de las deudas como ideal económico, al que deben propender todas las reformas. Supresión de impuestos sobre los artículos de primera necesidad. Supresión de los monopolios. El Montepío y el Seguro, en sus diversas combinaciones, sustituyendo a la obligación del Estado para con las futuras clases pasivas. El impuesto progresivo.

Civilización de la tierra por obras hidráulicas nacionales, y numerosas escuelas y granjas agrícolas; un dique a la emigración de los trabajadores, fomentando las obras públicas, carreteras, puentes, puertos, pantanos, canales, escuelas, ferrocarriles, colonias agrícolas y otras para dar empleo útil y reproductivo a los brazos desocupados hasta que los absorba el desarrollo

de la riqueza pública. Estímulo y protección a las industrias nacionales, iniciación de las obras nuevas posibles, y fomento de las que ya florecieron con esplendor en el país y hoy se hallan decaydas. Marina mercante.

Armonía entre el capital y el trabajo mediante leyes progresivas abiertas a las reformas que determine la evolución. Jarados mixtos. Subordinación de la propiedad de la tierra a los intereses generales; expropiación por utilidad pública por falta de cultivo y por ocultación maliciosa. Las tierras públicas y las expropiadas por la segunda y tercera causa, entregarlas por la nación a comunidades de trabajadores. El contrato del arrendamiento de tierras, les foros y la rebassa morta, transformados en censo redimibles. Crédito agrícola. Pósitos. Huertos comunales. Fomento de la cooperación y el mutualismo. Bolsas de trabajo y demás organizaciones obreras. Leyes reguladoras y protectoras del trabajo y del trabajador. Salario mínimo, aspirando a sustituirlo por la participación del asalariado en los beneficios. Jornada máxima. Seguro obrero, y pensiones de inutilización y jubilación.

(De «El Progreso».)

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Hoy el propietario es incondicionalmente dueño de la tierra que ocupa. La goza en vida; la transmite a sus herederos.

Puede a su albedrío enajenarla por venta, por permuta, por donación, por cualquier otro título. No la rige ni la ha de regir nunca por el ajeno interés, sino por el propio.

La destina a la producción o la convierte en parque de caza, la cultiva o no la cultiva. Ni porque la deje años y años yerma, ni porque se haya desahogado de conocerla, pierde nunca el derecho de cederla a sus semejantes. La pierde por prescripción, mas sólo tolerando ajenas intrusiones.

¿Se decide a cultivarla? Busca, si es algo extensa, braceros que se la abonen, se la aren, se la escarden, se la siembren, le sieguen y le agavillen el trigo, le trillen en la era las parvas le planten y le poden los árboles, le riegan la huerta, le cuiden el ganado, le recojan y imontonen el heno y practiquen las demás labores que la agricultura exige. Retira en recompensa de la dirección de los trabajos todo el fruto y paga a sus gañanes con salarios que apenas les permiten malvivir en miserios tugurios.

Aquí cuando menos ha de pensar en su finca y correr el riesgo de las malas cosechas; si aún esto quiere evitar, le cede en arrendamiento sin cuidado de ningún género, cobra entonces la mejor parte de los frutos en una renta que no disminuyen las sequías, ni el granizo, ni la langosta.

No tiene ya la tierra en su mano, y como todo lo posee como dueño, vendido al término del contrato o de la ley, puede lanzar al colono que más se le fucunde con el sudor de su rostro y el de sus hijos. Su colono, trabajando no gana nunca poder alguno sobre la tierra,

y él sin trabajar conserva el que adquirió por su título.

Gracias a este régimen de dominio, la tierra, que debería haber sido para todos los hombres fuente de libertad y de vida, ha venido a ser, para los más origen de pobreza y servidumbre.

¿Cabe en lo humano que se deje tan en absoluto a merced de unos pocos lo que para todos es necesario?

FRANCISCO PI Y MARGALL

UN ERROR

“Los buenos tiempos antiguos”

«La legislación española se ha distinguido siempre por su carácter generoso y humanitario.» «Las primeras disposiciones sociales se remontan al siglo XI.» Esto ha dicho Lerroux Caballero en Ginebra, tomando la idea y acceso la noticia del prólogo de una publicación de la Oficina Internacional del Trabajo y ella es un lugar común, un error muy extendido en lo que se refiere a la antigua legislación del trabajo para el reino de Castilla, de la que puede decirse con Vera, estudiando a Marx: «Los accidentes de los actuales proletarios fueron perseguidos como delincuentes de su inactividad y de su pobreza forzosa, y los únicos socorros que debieron a la paternal solicitud de los Poderes públicos fueron inmundas porquerías, las cárceles, las galeras, la miseria, los azotes.» En efecto, toda la legislación que llamaremos «social» de Castilla hasta la República de 1875 va contra el obrero.

Se inicia ésta con el ordenamiento promulgado en Jerez el año 1288 por Alfonso X, y el objeto de la ley es obligar al trabajo a todos los que no tuvieran bienes de fortuna y fijar salarios máximos — ¡máximos! — «Al que más diere», «el que más valiere».

«El peón con su azada y su focha haya por jornal al día en el mes de junio, e de julio, e Agosto tres sueldos papiones por jornal, al que más diere.»

La disposición relativa a los que no trabajaban era como sigue:

«Ningun peon ande vaido, e si fallaren, de recebido con quien ande, e si lo non diere, prendanlo; e si fuere ome que ande comiendo de lo ageno, pidiéndolo o tomándolo por fuerza, enforquenlo por ello; e si fuere labrador e non quisiere labrar, prendanlo e faganlo labrar por fuerza, e si non lo quisieren tomar a soldada por este precio sobredicho, prendanlo e faganlo preso fasta que dé buenos fiadores que sirva el tiempo que quisieren...»

De aquellos días es esta otra disposición que llamaremos de «protección al niño»: «Cualquier maestro que tenga aprendiz para enseñarle su oficio, y castigándole o enaenándole le hiriese con correa, con palma, con verdugo degado o con otra cosa ligera, y de aquella herida muriese, no sea tenido por homicidio; y si le hiriese con palo, con pletra o con otra cosa que no deba, y ende muriese, sea culpante, porque fizo herida cual no debía.»

Esta legislación «suave y humanitaria» se perfeccionó en Cortes en Valladolid de 1351, siendo rey de Castilla don Pedro I, estableciéndose salarios máximos, pero el propio tiempo jornadas mínimas; castigando con la pena de azotes a los braceros que cobrasen más de lo establecido y con multa a los dueños de tierras que pagasen más del jornal tasado.

La multa impuesta a quien abonare «mayor precio del que este ordenamiento contiene» era de cincuenta maravedí, «la primera vegada»; ciento, la segunda, y doscientos, la tercera y las sucesivas. Los azotes para los que cobrasen más precio eran veinte «la primera vegada»; cuarenta, la segunda, y sesenta, la tercera y las sucesivas.

Sólo los enfermos, los impedidos o de «grand vejez», más «las mozas e mozos menores de hedad de doce años», podían excusarse de trabajar, y únicamente estas personas podían ocuparse en espigar y la rebueta después de la vendimia.

Por cierto que el «suave y humano» legislador no se le escapó nada. Desde el día de San Martín hasta Navidad establece jornales más cortos, «porque así los días pequeños». Este ordenamiento establece la jornada para los trabajos el aire libre de modo que se solga de la villa para el tallo «en soliendo el sol», dejando de labrar «cuando se pone el sol».

Con el tiempo cobraron bracos, y como entonces era dañoso para la burguesía la taña de jornales, Carlos III, siempre paternal, declaró libre la estipulación de ellos en 1767;

pero lo de la jornada de sol a sol aún rezaba en la Novísima Recopilación en principios del siglo pasado, acaso porque no había posibilidad de atargarla.

Y de hecho, aún es ésta la jornada en el campo, y así es la pequeña rectificación al libro que el compañero Largo Caballero ha estado en un discurso, incurriendo en un error muy extendido, principalmente entre sociólogos e historiadores, meliflora.

No: el capital nace chorreando sangre y ciego... Conviene no olvidar a Carlos Marx.

J. MORATO
(De «La Libertad».)

Una gran victoria

Dedicado a los republicanos de Fornells.

Hoy que disponemos de más tiempo y espacio, y que tenemos datos concretos de las elecciones celebradas en Mercadal el día 7, próximo pasado, podemos decir que la lucha entre monárquicos y republicanos fue tenaz, obteniendo éstos sobre aquéllos una victoria aplastante.

Gran empeño hablan puesto los derechos de Mercadal y San Cristóbal, para que no triunfaran los candidatos elegidos por los republicanos, pero todo el empeño de los ejecutores, de los que sostuvieron por espacio de muchos años la funesta dictadura y la más funesta monarquía borbónica, se estrelló ante la fuerza avasalladora de los ideales de libertad y patriotismo, que sienten en lo hondo de su alma, los hombres conscientes de sus derechos.

El triunfo fue resonante, la victoria de las que hacen época y ante el triunfo y ante la victoria cabe esperar, que las desacreditadas huestes monárquicas sabrán recoger velas y evitar en lo futuro hacer el ridículo más espantoso, como lo ha ocurrido ahora.

Se acabaron ya aquellos tiempos de caudalesmo indigno, pasaron ya a la historia para no volver jamás, aquellos amenzas y coacciones, ya no se amedrenta a la sufrida clase pescadora del hermoso pueblecito de Fornells amenzándola con hacerles sacar del mar las barcas y privarles de pescar el no votaba la candidatura impuesta por el caudalesmo hoy, gracias a las dignísimas autoridades de marina de Menorca, se deja en libertad al obrero del mar, para que vote según su convicción, para que haga libremente uso de su derecho de ciudadanía.

De este modo y con la acción constante y tenaz de un digno maestro se ha conseguido, que el risueño Fornells, diese en las pasadas elecciones un ejemplo de su recuperación alcanzando los republicanos 91 votos, mientras que los derechos no obtuvieron ni uno siquiera.

Pueblo de Fornells, Menorca toda le con témpa salte fecha y envía para tus habitantes un saludo y un abrazo. Bien se conoce que cuando con directores capacitados, con hombres de valía para ellos nuestra felicitación más sincera.

San Cristóbal dió también el día 7 una

Sorprendente BARATURA

Un cuarto de Baño completo por

350 PTS.

TODOS MATERIALES DE 1.ª CALIDAD compuesto de Una bañera hierro fundido esmaltado completa 1.ª.—Un lavabo completo con luna de cristal biselado 1.ª.—Un bidet con grifos y válvula.—Un water completo (sin tubo bajante)

Véase exposición **CASA PARPAL** Hannover, n.º 44

NOTA: Dentro pocos días venta de aluminio primera clase a precios irrisorios

¡No olviden estas fechas 23 y 24 junio!

Reaparecerá en la pantalla del

TEATRO PRINCIPAL

el coloso del cine, el gran EMIL JANNINGS en la soberbia película sincronizada

PERFIDIA

Le secundan en su labor ESTHER RALSTON y GARY COOPER

¡PRONTO! **SIGUEME CORAZON** en colores por Charles Rogers y Nancy Carroll.

ALFA LA MAQUINA DE COSER ALFA

es tan buena como la mejor y cuesta

200 pesetas menos ¡200!

que cualquier otra

porque no paga aranceles, ni cambio de moneda

Para informes: Pedro Taltavull, Santa Eulalia, 2.

El Gobernador Civil en Menorca

VISITA A LAS POBLACIONES

Recibimiento entusiasta y cariñoso

El martes por la tarde después de haber salido de Ciudadela donde tan cordialmente había sido atendido, el Gobernador Civil don Francisco Carreras y dignísima señora doña Carmela Luque con sus acompañantes, el Delegado del Gobierno en esta señor Manent, el alcalde de Mahón señor Pons Siles, el señor Tejada secretario del Gobernador Civil, el señor Leal, Inspector de Primera Enseñanza, el señor Bosch depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento y su distinguida señora, acompañados también de los señores de Ferrerías, acompañados también de los señores de Ferrerías, acompañados también de los señores de Ferrerías...

abusado los privilegiados de la fortuna, que se han servido de su título y de su prestigio innmerecido para vejar a los pueblos y menesteres en la esclavitud de la ignorancia y en el constante asedio económico.

Con fuertes aclamaciones respondió el pueblo de Mijorn Gran en cuyo ánimo late una sed de justicia y de recuperación.

Accediendo a las peticiones del pueblo el Delegado señor Manent dirigió la palabra pronunciando un breve discurso, en el cual abogó por el arreglo de las ideas y prácticas democráticas.

Un elemento decidido de la Juventud Republicana de Ciudadela saludó también al pueblo de San Cristóbal con palabras llenas de optimismo y de fe en el ideal republicano.

Entrambos fueron muy aplaudidos, despidiendo el pueblo de San Cristóbal al Gobernador con efusivas demostraciones de cariño hacia su persona y de afecto y consideración hacia su esposa doña Carmela.

EN ALAYOR

La manifestación de simpatía y las evolutivas atenciones con que el buen pueblo de Alayor acogió a la primera autoridad civil de la Provincia y a sus acompañantes fueron sobresalientes.

Grate será la memoria que de aquellos obsequios guardarán cuantos fueron objeto de ellos y los que los presenciaron.

Alayor demostró su nobleza, su ciudadanía y el entusiasmo con que sabe acoger a sus amistades y simpatías.

Cuando elogios diera a la estampa nuestra torpe pluma serían pálidos reflejos de aquella benevolencia y de aquella cordialidad.

El Gobernador señor Carreras abrazó al Alcalde popular, al ciudadano ejemplar señor Piris ante cuyo prestigio se alían las realidades monárquicas, cediendo en los deseos del hombre justo que en todos sus actos de muestra la gradería de coacción con la humildad más exquisita, más sincera y más digna de estimación.

En el balcón de la Casa Consistorial el Gobernador dirigió la palabra al pueblo. Entonces glorioso su afecto hacia Alayor y la estimación hacia el señor Piris, digno alcalde de aquella noble población.

Las ovaciones subrayaron las frases afianzadoras del señor Carreras, que fué objeto siempre de las más celerosas manifestaciones de simpatía.

Hebido luego el señor Manent, que con su proverbial facilidad de expresión dibujó la relevante personalidad política de don Francisco Carreras, mahonés por nacimiento, menorquín y republicano por su carácter, por su familia, y por su educación.

Manifestó también su fe inquebrantable en los ideales republicanos y su confianza en la recuperación política del pueblo de Alayor.

Los aplausos repitieronse acclamadores, acompañando la multitud al casino republicano donde el señor Carreras hizo pública la aceptación del ministro de la Guerra señor Azaña a la petición de Baleares de elegirle diputado a las Cortes Constituyentes por esta circunscripción.

La noticia fué acogida con entusiasmo in describible, aplaudiendo y aclamando el nombre del señor Azaña que consiliará un valiosísimo estímulo para la propaganda que ha de culminar en el triunfo más resonante.

El Ayuntamiento de Alayor obsequió con una cena a don Francisco Carreras.

Señaláronse en la mesa presidida por el Gobernador y su bellísima señora, el Alcalde de Alayor señor Piris, el Delegado señor Manent, don Teodoro Canet y los señores Pons Siles, Leal, Tejada, junto con otros acompañantes concejales de Alayor, amigos del Comité republicano, y compañeros de Ciudadela y Mahón, entre los cuales, habia los señores Boer, Gomis Manent, y Tallavall.

La cena, admirablemente servida fué una fiesta íntima en la que estuvieron una vez más evidentes las normas selectas con que saben producirse en Alayor.

Nuestro distinguido y apreciado corresponsal glorioso don Teodoro Canet y sus compañeros de Ciudadela despidiéronse del Gobernador para regresar ya a altas horas de la noche a buscar en sus respectivos hogares el muy necesario descanso.

Afectuosamente despidiéronse de aquellos amigos nuestros señores Carreras contribuyendo su dignísima señora a conquistar la devoción de todos, por su bondad por su amabilidad exquisita y por su agradable y cortés.

LAS DESPEDIDAS DE AYER

Forzosamente habremos de sellar dejando para mañana las referencias de los actos celebrados ayer en esta ciudad, con el banco te con que fueron obsequiados nuestros distinguidos amigos señores Carreras así como también sus visitas a San Lluís y Villacarlos.

Las apremiantes exigencias del diario obiglio a aplazar nuestra reseña de aquellos actos para referir y dar nuestra despedida a los que han sido nuestros huéspedes ilustres y han referendado antiguas amistades y sellado otras nuevas.

El señor Tejada, secretario del Gobernador Civil, ha sido de los recién llegados a nuestra confraternidad espiritual.

En esta roca menorquina que resiste con fortaleza todas las pruebas con que la historia y el aislamiento permitía concederlas, existe un tesoro de afectuosa y bellísima amistad para todos los forasteros que nos hacen el regalo muy estimado de su aprecio y comprensión.

El señor Tejada es de los buenos amigos el último que ha entrado en la Peña de nuestra solidaridad. El señor Leal tuvo otras veces ocasión de conocer nuestro temple, pero en esta hora ha sentido también con toda la intensidad las rasgos de nuestro carácter tan leal como su hermoso apellido.

Uno y otro se despidieron en la Casa del Pueblo de nuestros correligionarios manifestando su gratitud por las atenciones recibidas.

Don Francisco Carreras despidióse de aquella casa hogar de nuestras luchas dou de la idealidad republicana tiene tantos in condicionales.

Nuestros ilustres amigos nos rogaron que desde estas páginas manifestemos la gratitud con que corresponden a las atenciones y pruebas de profundo cariño y sincera consideración que aquí han recibido.

Mucho y muy valioso en el orden sentimental espereban de Menorca, nos dicen, pero la realidad ha superado sus esperanzas y sus conjeturas. Desean que así conste públicamente.

Nosotros al acceder gustosos a su requerimiento, en el sentido expuesto, hemos de decir sinceramente que si Menorca se ha superado a la misma en honor a tan estimados visitantes, es por que estos lo merecen y son acreedores a tales manifestaciones.

Cuando las sombras de la noche se cernían ya sobre el puerto empezó la gente a concentrarse en el muelle. Deseosos todos los corrientes de saludar a los señores de Carreras apostábase en el andén unos y penetraban a bordo los otros en espera de los distinguidos viajeros, huéspedes de Menorca durante unos días que han transcurrido veloces.

En el salottico fumador del «Bellver» esperaban a la primera autoridad civil de la provincia, los insulares y locales de los distintos ramos civiles, judiciales, militares, de Marina, eclesiásticos etc., etc., funcionarios que voluntariamente acudían; personas significadas y amigos particulares.

La efluencia al muelle había aumentado hasta formar un enorme muchedumbre. A las ocho próximamente rasgó la obacurridad el centelleo de los autos que en largo séquito venían de la Avenida de la Independencia ocupados por los señores Carreras y acompañantes.

El espectáculo en aquel momento era imprecional. Sobre el espejo líquido e irrevocable del puerto reverberaba el reflejo de las luces de la Base Naval, del «Bellver» y de los focos de los autos, mientras el señor Gobernador y su distinguida esposa eran cariñosamente egresados por la multitud que de tal modo les rodeaba y acompañaba que eran como llevados en volandas.

Ya a bordo los señores Carreras fueron cumplimentados por el elemento oficial y por innumerables personas de todas las profesiones, de todos los partidos y de todos los sectores sociales, que ante ellos desfilaban en sucesión tan prolongada, que hubo de retirarse bastante la retirada de la plancha de acceso el vapor e fin de no dejar a bordo a quienes debían quedar en tierra.

Mientras el buque era pasado en franquía se dieron entusiastas vivas a la República, a Menorca, al Gobernador y al partido republicano menorquín. Al mismo tiempo se saludaba a los señores Carreras con airador baillar de palmes que no cesó hasta que la silaba del «Bellver» se esfumó en la lejanía.

En suma la despedida a la primera autoridad civil que en Baleares representa a la República, fué con respecto a su alta significación y a Menorca que le ha cobijado, lo que para una brillante joya consagrada en magnífico estuche, es el broche precioso que cierra ésta.

LA VOZ DE MENORCA refiere a los señores Carreras su salud de despedida el testimonio de su más sentido afecto extensivo a los señores Tejada, Leal y Boer, sus acompañantes, que también han participado de la alta consideración que el pueblo menorquín ha tributado al Gobernador Civil y a su distinguida señora.

Trillos y Trilladores

(Máquinas de «batre» de varios sistemas, a precios reducidos y a toda prueba. También aventadoras (máquinas de «ventá») desde menos de 300 pesetas. Modernice y perfeccione todas las labores agrícolas acudiendo a esta casa, donde se le informará gratis y sin compromiso.

G. J. Orfila, Pintor Calbo, 13 MAHON

Caseta para alquilar

En la Cala de Alcúfar, Informes calle San Bartolomé número 82 Mahón.

Cronica local y general

Azaña, candidato a Diputado a Cortes Constituyentes por Baleares

La organización electoral con arreglo a la que esta vez formaremos parte de la circunscripción de Baleares nos sitúa en el caso de votar una candidatura que también será votada en Mallorca e Ibiza. Baleares ha de elegir siete diputados: cinco por mayoría y dos por minoría.

Esta circunstancia nos permitirá escribir cinco nombres en la papeleta electoral. Hoy sabemos que uno de estos nombres será Manuel Azaña presidente del Ateneo de Madrid, Ministro de la Guerra del Gobierno Provisional de la República.

Nos consta que apenas surgió la idea de solicitar al señor Azaña que conciese a Baleares el honor de representarnos en las constituyentes, los Comités republicanos de las tres islas acogieron con entusiasmo el propósito señalado.

Los Comités republicanos de Mahón y de Ciudadela, la Juventud Republicana de esta ciudad, telegrafiaron al señor Azaña rogándole aceptase el puesto que se le ofrecía en la candidatura balear republicana.

El señor Azaña ha aceptado el ofrecimiento de los balearicos.

Otros nombres prestigiosos figurarán en la candidatura que todavía no está íntegramente formada, pues, por lo que respecta a Menorca los Comités republicanos no han efectuado la reunión deliberadora que habrá de plantear y acaso resolver esta cuestión.

Sin embargo podemos adelantar nuestro optimismo y nuestra satisfacción. Nuestra candidatura republicana será de tal calidad, que frente a la preocupación de enviar a las Cortes, diputados de la categoría política indispensable para afrontar con alteza de miras los grandes problemas de constitución de la república, nosotros estaremos satisfechos.

Manuel Azaña, el ministro que ha derogado la ley de jurisdicciones; el que ha podado las superfluidades del ejército, merece y tendrá nuestro voto.

Para corresponder

Se ha despedido atentamente de esta redacción nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don José Baquero, que marchó ayer a Palma donde pasará una temporada interina fija su residencia definitiva en su nueva situación de retiro a la que pasa voluntariamente, acogido al decreto del gobierno sobre el particular.

Saludamos afectuosamente al señor Baquero, agradecemos la deferencia que le ha merecido nuestro diario y le reiteramos el testimonio de nuestra amistad sincera.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el pasado mes de mayo las Bibliotecas públicas gratuitas que la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 5.546 lectores, clasificados en la forma siguiente: 2.071 hombres 1.174 mujeres y 2.371 niños.

Las materias recogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños 2.288; Obras generales 421; Filosofía 82; Religión 194; Ciencias Sociales 97; Filología 56; Ciencias puras 150; Ciencias aplicadas 239; Bellas artes 170; Literatura 3.221; Historia y Geografía 532.

En total han sido consultadas o estudiadas 7.423 obras.

SANDALIAS PARA NIÑOS

Ultimos modelos

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27 MAHON



Accidente

Ayer a las tres de la tarde próximamente salió una niña de la casa número 99 de la calle del Cns de Grecia en el momento en que pasaba un auto contra el que tropezó la criatura.

La asistió el doctor Mir, que en aquellos momentos pasaba por el lugar del suceso. Parece ser que la niña sólo se produjo algunas contusiones.

Por buen camino

Accediendo a las indicaciones que nos han manifestado los dirigentes del Sindicato de Oficios Varios que cuida la cuestión obrera de la elevación de los precios de la mano de obra, hemos de hacer público, que además de la lista de fabricantes publicada ayer, que aceptaron las propuestas obreras, hoy se han unido las tres siguientes:

G. Orfila Cardona,
Miguel Orfila,
Viuda de J. Orfila Orfila.

Nos complacemos en dar la precedente noticia pues sentimos mucho interés en pro de la evitación de un conflicto y un beneficio de las justas aspiraciones obreras.

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC modelo 1931

Sábado día 15 de Junio 1951. Una sesión a las 9:30

Domingo día 14 de Junio 1951. Tres sesiones a las 4 y 7 tarde y 9:45 noche

Precios: Sábado noche y domingo 7 tarde Plat. y prt. 5'50. Segundos 2'00. Butaca 1'00. Asiento tercer piso 0'65. Entrada 0'50.

Domingo 4 tarde y 9:45 noche Plat. y prt. 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'75. Asiento tercer piso 0'60. Entrada 0'50

Estreno de la interesante producción toda hablada en español

AMOR AUDAZ

emocionante argumento, acción intensa y artísticamente desarrollada por ADOLPE MENJOU Roalls Moreno, Ramón Pereda, Barri Norton, Carmen G. Carrero, María Calvo y otros actores de nuestra raza.

UN FILM PARAMOUNT que debe V. ver y oír

Pronto: Los mayores éxitos.

SALON VICTORIA

SABADO 15 DE JUNIO. A las 6:30. (Butaca 0'70. Palco 2'00. General 45)

Ultima grandiosa película de la temporada en obsequio a nuestro público

Tantas veo....

OPERA ESPECTACULAR EN COLORES hablada, cantada y bellada, fragmentos en ESPAÑOL

Por las grandes aristas específicas RAQUEL TORREL, MONA MARIS, ARMIDA VENDRELL

Domingo a las 4: B. 50. P. 1'50. A. las 6:30: B. 65. P. 1'75. A. las 9:30: B. 55. P. 1'50. G. 40

Seguidamente instalación del GRAN MODELO ORPHEO SINCRONIC PARA DISCO Y BANDA-32

SALON TRIANON

DOMINGO 14 JUNIO 1951

SESIONES DE ABONO CON QUINTETO

ESTRENO de la grandiosa película dramática de la «Metro-Goldwyn-Mayer»

Jardín de Alá

por los renombrados artistas ALICE TERRY y IVAN PETROVICH.

PRECIOS: Plat. 1'50. Palcos 1'25. Entr. y salen 0'50. Entr. grat. 0'55. Medias 0'20.

CASINO DEL CONSEY

MIÉRCOLES DIA 11 JUNIO A las 6:30.

ESTRENO de la grandiosa película del Oeste marca METRO-GOLDWIN-MAYER

La nobleza de un piel roja

Creación formidable de los grandes artistas TIM MACOY y DOROTHY SEBASTIAN.

Sábado: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO: La sensacional película METRO-GOLDWIN:

El caso Bellamy

versión cinematográfica de un sensacional proceso que conmóvó al mundo.

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras
Desde CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORPILA, 22

EL BARATO

Gran surtido en

CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO
en la casa

Manolo Cardona

Crespones

Calidad Superior a 4'50 pesetas metro

La Casa de las Medias

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado

El mejor y el de más rendimiento

Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas

Insustituible para la mezcla con nuestro producto

VERDE CARDENILLO PURO «Verd'aram»

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar

Venta en **CASA BURULLO**

Fundada en 1869 MAHON Teléfono, n.º 22

Pl y Margall, 26

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y BOMBAS de

Suocesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades Inmejorables. Precios limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Batomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfíen de imitaciones. Exigjan siempre

Sábanas

Matrimonio a 7'50 pesetas

La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre
Por León Trotsky
Precio: Dos pesetas

Campesinos y bandidos
Por Vsevolod Ivanof
Precio: Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 10 de junio de 1951

Francos cheque	39 55
Libras id.	48 90
Dollar id.	10 045
Liras id.	52 65
Interior serie A.	65 50
id. id. B.	65 25
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920.	82 75
id. id. B. 1920.	82 50
Exterior serie A.	81 00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922.	00 00
id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100.	67 25
Amort. 5 p. 100 serie A. 1917.	77 75
Amort. 5 p. 100 serie B. 1917.	77 50
Obligaciones S. A. General Aguas Barcelona 6 p. 100.	000 00
Acciones norte fin mes.	76 50
id. Alicante id.	89 00
id. Andaluces id.	00 00
d. Orenses id.	00 00
d. Coloniales id.	77 00

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Dr. A. Anselmo González — Nacimiento y evolución de la inteligencia.	5'00
Max Nordau — La ciencia de la civilización.	7'00
E. Bienter — El pensamiento dialéctico.	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero.	7'00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 10 de junio de 1951

Amortizable 5 p. 100 A. 1920.	83 00
id. id. B. 1920.	82 50
Interior 4 p. 100 A.	65 50
id. id. B.	65 50
Amortizable 5 p. 100 A. 1917.	78 50
id. id. B. 1917.	78 50
id. id. A. 1927 libre.	95 50
id. id. B. 1927 libre.	95 25
Exterior 4 p. 100 A.	81 00
id. id. B.	80 30
Obligaciones Norte Prioridad.	67 25
Alicantés 2 p. 100 1.ª hipoteca.	61 75
Andaluces 2.ª serie fija.	00 00
Ceda. B. Hip. España 4 p. 100.	86 00
id. id. id. 5 p. 100.	92 50
id. id. id. 6 p. 100.	102 25
Francos cheque París.	00'00 a 39 55
Liras id. Roma.	00'00 a 52 65
Dollars id. New-York.	0'000 a 10 045
Libras id. Londres.	00'00 a 48 90
Reichsmark id. Berlín.	0 00 a 2 585

MONEDAS DE ORO

Alfonso XIII.	195 00
Onzas y sus fracciones.	195 00
Isabelinos.	196 00

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

S. Mangujón. Al servicio de la Tradición.	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo.	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República.	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos.	5'00
J. Berja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo.	5'00
Angel Osorio. Esbozos históricos.	5'00
Emilio Vellando. La estabilización de la peseta.	5'00
Alfaro Garcitoral. La ruta de Marcellino Domingo.	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes.	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constituyente que precisa España.	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura.	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeñas tragedias de mi vida.	5'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E. 1897	100	
id. id. 6% E. 1916	100	
id. id. 5% E. 1921	100	
Emplo. 100.000 pias.	100	
id. Avunt. Mahón 5% E. 1921	100	
Emplo. 45.000 pias.	100	
id. Ayunt. Mahón 6% E. 1925	100	
id. id. 6% E. 1927	100	
libre Impuestos.	100	106
id. id. 6% E. 1929	100	105
libre Impuestos.	100	105
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	120
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%.	100	105
Acciones Banco de Menorca.	5	
id. Banco de Ferrerías.	10	
id. Crédito Mercantil de Menorca.	50	75 80
Acciones Sociedad General de Alumbrado.	5	
Obl. Sdad. Gral Alumbr. 6%.	100	102

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para saciar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:
El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de julio de las Deudas del Estado, de las obligaciones Norte Prioridad de Barcelona y de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Descontamos también las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1 500.

Está impresa, con limpieza y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Jean Ravenna. — María de Jerusalén.	5'00
Felipe Trigo. — Marió de un beso.	5'00
T. Trilby. — Princesa de Riviera.	5'00
Terásov Rediónov. — Soborno.	5'00
Gabriel Aubarède. — Agnès.	5'00
Worsky. — La emperatriz senrienta.	5'00
Benito Mussolini. — La amante del cardenal.	5'00
F. Witachetzky. — El navío negro.	9'00
Hernán Roboto. — Sangre en el trópico.	5'00
César González Ruano. — Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Unamuno.	5'00
Ch. Lucio. — El agente secreto.	5'00

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA

Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: Cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

GRACO MARSÁ

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

28 ACTEA

perió de su éxtasis a Actea que exclamó llena de espanto:

— ¡Huyamos! Alguna fiera vaga por la montaña. Con sólo atravesar el bosque encontraremos en el templo de Venus sagrada ciudadela. Ven, Lucio, ven.

— ¿Por qué temes, Actea, estando a mi lado? — dijo Lucio sonriendo. — Por ti desafiaria a todos los monstruos que vencieron Tesco, Hércules y Cadmo.

— Pero ¿tú sabes quién ha lanzado este grito? — dijo temblando la joven.

— Sí, es el rugido del tigre.

— ¡Júpiter! — exclamó Actea arrojándose en los brazos de Lucio. — ¡Júpiter, protégenos!

En efecto, un tercer grito, más próximo y amenazador que los dos primeros, acababa de oírse. El joven respondió a ese grito con otro parecido. Casi en el mismo instante salió del bosque sagrado un tigre dando brincos, el cual se detuvo, como dudando que camino tomar. Lucio saltó de una manera particular, y la fiera se lanzó a través de mirtos, laureles y arbustos como perro entre la maleza, y se dirigió hacia él rugiendo de contento. De repente el romano sintió pesarse en su brazo de la linda doncella, que se desplomaba desvanecida y muerta de terror.

Cuando la joven volvió en sí se encontró en los brazos de Lucio, y el felino echado a los pies de los dos jóvenes, apoyaba cariñosamente en las rodillas.

ALEJANDRO DUMAS 29

dillas de su amo su terrible cabeza, cuyos ojos brillaban como dos carbunclos. Al ver la fiera, la joven, tanto por terror como por vergüenza, se desasí de los brazos de su amante, mientras alargaba el brazo para recoger su cinturón, que se había desabrochado y había caído a algunos pasos de ella. Lucio vio aquella última tentativa del pudor y quitando el correr de oro macizo que rodeaba el cuello del animal, y del cual pendía aún un eslabón de la cadena que había roto, lo cinó a la delgada y flexible cintura de su amiga; después recogiendo el cinturón que él había furtivamente desatado, ató uno de sus extremos al cuello del tigre y puso el otro en las temblorosas manos de Actea. Hecho esto, los dos jóvenes se levantaron, y dirigieron silenciosamente hacia la ciudad; ella, apoyada con una mano en el hombro de Lucio, y con la otra conducía, dócil y encadenada, a la fiera que tanto miedo le había causado.

Al entrar en Corinto se encontraron al esclavo rubio encargado de vigilar a Febea. El la había seguido por los campos, y la perdió de vista en el instante en que el tigre habiendo encontrado las huellas de su amo, se lanzó hacia la ciudadela. Cuando el esclavo se percató de la presencia de Lucio se echó de rodillas con la cabeza baja, en espera del castigo que creía haber merecido; pero en aquel momento Lucio era demasiado feliz para ser cruel, además, Actea juntó las manos y dirigió una mirada de piedad al romano, el cual dijo: